



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA



AVISO PUBLICO

El H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 26, 27, y 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; Artículo 1, 26 y 178 fracción I, II, XVIII inciso a) de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero**; Artículo 1, 6, 11 fracción I, y 30 fracción I, II, III y IV, de la **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**; Artículo 1 fracción II y IV, 6, 7, 11, fracción I, II, III, V, 12 fracción I, II, 25, 26, 27, 28, 29 fracción III y 50 fracción I, II, III, IV, V, de la **Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero**.

En cumplimiento particular de la fracción I del Artículo 30, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se emite el **AVISO PÚBLICO** del Inicio del proceso de planeación del **Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez**, así como de su Reglamento de operación y Normas Complementarias; formulado el proyecto del instrumento de planeación se someterá a consulta pública.

Durante el proceso de formulación del plan se darán a conocer las bases para la aportación de observaciones ciudadanas y se realizarán las convocatorias para fortalecer la planeación participativa, de conformidad con la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Dra. Abelina López Rodríguez
Presidenta Constitucional de Acapulco de Juárez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024-2027

Dra. Leticia Lozano Zavala
Secretaria General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

Arq. Urb. María Mérida Campos García
Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

2025
AÑO DE LA **Mujer**
Indígena

